

En Madrid, en mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	3
— seis meses.	5
— un año.	10
En España, tres meses.	12
— seis meses.	18
— un año.	30
Venta: una mano de 25 ejemplares.	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

## Insistimos é insistiremos

¿Por qué no insistir? ¿Por qué no manifestar todos los días que no hemos cambiado de opinión, ya que la situación de nuestra política sigue siendo la misma, los mismos los males que de ella nos vienen, y los mismos los peligros que nos amenazan, de no dar á la cuestión otro giro?

Un día parece que se suavizan ciertas asperezas, y al siguiente surgen de nuevo; hoy creemos ver alejarse todo temor de disidencia, para verlos aparecer mañana con más probabilidades de realizarse; ahora abrigamos la esperanza de que toda división acabe, y luego la vemos manifestarse más profunda.

¿Y es posible, en tal situación, tener la serenidad de juicio bastante y la tranquilidad suficiente para plantear reformas y para iniciar desde las esferas del Gobierno y llevar á todos los ramos de la administración las mejoras que la opinión exige? De ninguna manera.

Vivir en una angustia perpetua, no es vivir; tener siempre la incertidumbre en el alma, y sobre la cabeza suspendida constantemente, cual otra espada de Damocles, la amenaza de una perturbación en las filas de la mayoría, que debiera ser su sosten, es para un gobierno la peor de las situaciones. Así no es posible hacer nada; así no se va á ninguna parte.

Los gobiernos necesitan moverse en una atmósfera despejada y serena; necesitan descansar en la confianza de sus propias fuerzas; necesitan vivir con la tranquilidad del que ve segura su existencia, y sin otro peligro para ella que los propios errores y las propias faltas. Porque eso de fiar para vivir en el apoyo que á manera de limosna se les da, y que puede retirarse á cada momento, ni es vida que pueda ambicionarse, ni es existencia digna de un poder que se llame serio.

Por eso cuando se llega á esta situación hay que tomar una resolución enérgica y decidida; hay que ver si se cuenta con fuerzas propias; hay que averiguar si el apoyo con que se cuenta es duradero y fuerte, para de no ser así, buscarlo allí donde lo encuentran los gobiernos que tienen voluntad de hacer y hacer, que quieren responder y responden á las exigencias de la opinión y á la importancia del puesto que ocupan.

Y no hay que engañarse: únicamente de esta manera se puede ocupar dignamente y con justos títulos el Poder.

## Lo sentimos

Un artículo de nuestro apreciable colega *El Cronista*, nos había hecho concebir la esperanza de que los elementos que representa se habían decidido, al fin, á no entorpecer el planteamiento de las reformas de Cuba, apañando en propósitos de concordia y convencidos de que ésta era la única manera de dar satisfacciones justas á la opinión, y de hacer ver á todo el mundo que, fuertes en nuestro derecho, no teníamos por qué temer los insensatos movimientos de los enemigos del orden en aquella isla.

Así lo comprendimos, y con gran alegría lo consignamos; pero *El Cronista* se encarga, en su número de anoche, de hacernos ver que sólo hemos alimentado una ilusión, diciéndonos que hemos interpretado mal sus palabras, bien terminantes por cierto.

¿Es que nuestro estimado colega es arrepiete ahora de haberse manifestado, en un momento de franqueza, amigo de la verdadera solución que en estos momentos tiene la cuestión de Cuba?

Porque sus palabras eran bien claras. Decía que el Gobierno plantearía las reformas, sin importársele nada de las últimas noticias de la Gran Antilla, que no tenían gravedad, y que la mayoría le seguiría en este camino.

Nosotros tomamos acta de esta declaración, y la celebramos como merecía. Ahora nos dice que las hemos traducido mal, y lo sentimos, porque en ellas veíamos una promesa de que ya no se pensaba en oponer obstáculos injustificados á una causa justísima.

Repetimos que lo sentimos; pero creemos que las reformas se harán, porque contra la opinión de *El Cronista* está la opinión del País, está la necesidad urgentísima de las reformas y está el verdadero sentido práctico y de gobierno en las presentes circunstancias.

Mucho nos halagaba marchar por este camino en la agradable compañía del ilustrado diario de la calle de la Colegiata; pero aunque nos veamos privados de ella, y lo sentimos, no por eso habremos de detenernos.

## La junta de suscripción nacional

Conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, ayer á las diez de la noche volvió á reunirse en el local de costumbre la Junta de señores senadores y diputados de las provincias inandadas, y ocupando

la presidencia el señor marqués de Cervera, en ausencia del Sr. Cánovas del Castillo, dió cuenta la Mesa del ingreso de nuevos fondos producidos por la suscripción nacional, de otras varias comunicaciones relacionadas con el mismo objeto, y de la petición hecha por el ayuntamiento de Murcia, de cerca de millon y medio de reales que considera necesario para fortificar algunos puntos de las márgenes del río Segura, á fin de evitar nuevas inundaciones en el porvenir.

Pero siendo el principal objeto de la sesión de anoche el de dar cuenta á la Junta en pleno del proyecto presentado por la comisión que entiende en el estudio de la reconstrucción de viviendas en la huerta de Murcia, indicó el señor presidente que la mencionada comisión, aceptando en principio el criterio del Sr. Cánovas, había ultimado su encargo, de que iba á dar lectura el señor secretario.

Terminado este trabajo, la presidencia puso á discusión el primer artículo del proyecto.

Uno de los vocales propuso que se pusiera á deliberación la totalidad de proyecto, dejando su articulado para cuando se hubiera definido bien si el criterio de la mayoría coincidía con el de la comisión ponente.

Otro señor diputado expuso que, dada la inmensa importancia que de suyo revestía el asunto, siendo á la vez el primero en que la Junta iba á aplicar en grande escala sus medios de acción, haciendo ver al País la equidad con que procedía al distribuir los fondos que la pública caridad y el Gobierno habían confiado á su rectitud y cuidado; y siendo, por otra parte, el proyecto leído bastante complicado para poder hacerse cargo del alcance de su totalidad y de la importancia de sus detalles por el solo conocimiento de una rápida lectura, opinaba el orador que se suspendiera la discusión de tan interesante documento, se dejara sobre la mesa las horas ó tiempo absolutamente preciso para que todos los miembros de la Junta pudieran examinarlo con detenimiento, ó bien se repartieran copias á domicilio con el mismo objeto.

De otro modo, añadió su señoría, yo que no he acertado á hacerme cargo aún del pensamiento completo de la comisión, ni podré dar mi asentimiento, ni combatir el proyecto, sintiéndome obligado á reservar mi voto.

El señor presidente se opuso á la suspensión del debate, se manifestaron impaciencias y se dió ocasión á que distintos oradores, hablando de una manera irregular, invadieran desordenadamente el fondo del proyecto, surgiendo en conse-

cuencia una proposición incidental, firmada por la mayoría de los representantes de Alicante y Almería, cuyo objeto era el de limitar los gastos proyectados para la reconstrucción de las casas en la huerta de Murcia, mientras no se conociera el total producto de la suscripción nacional y los daños causados en todas las localidades, pues de aceptar el criterio de la comisión, temían los proponentes que pudieran faltar fondos para atender á los estragos causados en sus respectivas provincias.

La presidencia se oponía á lanzar al debate esa proposición incidental y previa; sus autores defendieron con calor su derecho, pidiendo en último caso la consulta de la Junta; los representantes de Murcia, por su parte, insistían en que el estado de los colonos de aquella huerta no daba espera á aguardar que la estadística general de las pérdidas viniera á la Junta; los de Alicante y Murcia reconocían lealmente esa apremiante necesidad, pero ratificaban su defensa en pro de los eventuales derechos de sus representados, si, como era de esperar, las reparaciones habían de ser proporcionales á las pérdidas de cada localidad. La animación del debate crecía por momentos, y áun cuando se empezó á redactar una proposición que acaso hubiera concluido todas las opiniones, la presidencia, anticipándose, dió por terminada la sesión, dejando en el ánimo de la generalidad la pena de su desacuerdo, que acaso se habría evitado con recto juicio, paciencia y serenidad de espíritu.

## Ayer y hoy

Ayer se reunió en el Senado por primera vez la comisión que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

No se tomó ninguna determinación concreta, y volverá á reunirse mañana.

Síguese creyendo que no se alterará en ningún sentido el artículo 1.º

Hoy se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de informar al Gobierno acerca del proyecto de ley de auxilios para la construcción de canales y pantanos.

—Ayer se constituyó la del ferrocarril de Ternel, nombrando presidente al señor Santa Cruz, y secretario al Sr. Martínez (D. Cándido).

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

París 19 (ocho noche).  
Han llegado sin novedad SS. AA. la archiduquesa doña María Cristina y su augusta madre.  
S. M. la reina doña Isabel y todo el personal de la embajada las han recibido en la estación.

Ayer reapareció nuestro colega *El Tribuno*, cumplida la condena de cuarenta días que le impuso el tribunal de imprenta.

El Sr. Regidor se ha separado de la dirección del colega, de la que se ha encargado el escritor demócrata Sr. Santos Manso.

Hoy se ha verificado ante el Consejo de guerra la vista de la causa del general Lagunero.

El fiscal ha pedido cuatro meses de prisión en un castillo.

Dice un periódico que en las ceremonias oficiales á que de motivo el regio matrimonio, ocupará la reina Isabel el puesto destinado por la etiqueta á la princesa de Asturias, que esta señora se ha apresurado á ceder tan pronto como tuvo noticia de las dudas que se habían suscitado.

Se dijo anoche que la comisión del Senado que debe dar dictámen sobre el proyecto de abolición de la esclavitud se propone dar gran impulso á sus trabajos, á fin de dar lectura de dicho dictámen en la alta Cámara antes de que se suspendan las sesiones de Cortes.

Los noticieros no abandonan la idea del regreso del general Moriones á la Península. Dice un periódico que á fines de Diciembre próximo marchará el general señor Primo de Rivera á Sevilla, donde está invitado para asistir á un acontecimiento de familia.

Para la misma época, según todas las probabilidades, se publicará en la *Gaceta* el decreto nombrando capitán general de Filipinas al Sr. Primo de Rivera, porque se ha tenido en cuenta que en 24 de Diciembre apareció en el periódico oficial el mismo nombramiento en favor del general Sr. Moriones.

Este último, según manifiesta en las cartas que por el último correo hizo llegar á Madrid, se hallará en la Península á mediados de Marzo próximo.

La reina madre es esperada en Madrid el día 27, y tiene preparadas las habitaciones que ocupa la princesa de Asturias.

El Sr. Perez San Millan apoyará en breve su proposición pidiendo que se supri-

## LA INVASION<sup>44</sup>

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuación.)

Los guerrilleros seguían marchando por los lados del camino sin pronunciar una palabra.

El trineo emprendió con nuevo empuje su carrera, pero después su marcha se detuvo un poco: el caballo estaba cansado.

La anciana permanecía silenciosa, como para clasificar estas nuevas ideas en su imaginación, y al cabo de algunos instantes, dijo: —Empiezo á comprender. Es decir, que hemos sido atacados esta noche de frente y de costado.

—Justamente, Catalina; pero felizmente diez minutos antes del ataque un hombre de Marcos Dives, el contrabandista Zimmer, antiguo dragon, llegó á escape para prevenirnos. Sin este aviso estábamos perdidos. El valiente contrabandista cayó medio muerto en nuestras avanzadas después de haber atravesado un destacamento de cosacos sobre la meseta del Grosman. El pobre hombre había recibido un sablazo horrible, y sus entrañas colgaban sobre la silla del caballo. ¿No es verdad, Frantz?

—Sí,—contestó el cazador con una voz cavernosa.

—¿Qué dijo?—preguntó Catalina.  
—No vivió más tiempo que el suficiente para gritar: «¡A las armas!... Estamos rodeados... Jerónimo me envía... Labarbe ha muerto... Los alemanes han pasado el Blutfeld».

—¡Era un valiente!—exclamó Catalina.  
—Sí, era un valiente,—contestó Frantz con la cabeza inclinada.

Todo quedó en silencio, y el trineo continuó avanzando por el tortuoso camino. A cada instante era preciso detenerse, porque la nieve era muy profunda. Entonces tres ó cuatro montañeses tomaban el caballo por la brida y continuaba la marcha.

De repente, Catalina pareció salir de un sueño exclamando:

—¿Pero por qué no me ha dicho Hullin?...

—Si os hubiera hablado de esos dos ataques,—interrumpió el doctor,—hubierais querido permanecer allí.

—¿Y quién hubiera podido impedírmelo? Ahora mismo, si yo quisiera descender del trineo, ¿no podría hacerlo? No perdono á Juan Claudio que me haya ocultado nuestra situación.

—¡Oh! Mamá Lefevre,—murmuró Luisa,—si el pobre papá Claudio estuviera muriendo mientras decís eso...

—Es verdad, hija mía, tienes razón,—exclamó Catalina.—Juan Claudio es un valiente, y todos le quieren. Le perdono de todo corazón; en su lugar, yo hubiera hecho lo mismo.

A unos trescientos pasos de allí, el trineo y la escolta entraron en el desfiladero de Roches. La nieve había cesado de caer, y la luna brillaba entre dos grandes nubes blancas y negras. La garganta estrecha, erizada de rocas cortadas á pico, se extendía bastante lejos, y sobre ambos lados se veían grandes árboles que se elevaban hasta perderse de vista. Allí nada turbaba la calma de los grandes bosques, y con efecto, se estaba muy lejos de toda agitación humana. El silencio era tan profundo, que se oían los pasos del caballo en la nieve, y de vez en cuando su brusca respiración. Frantz se detenía muchas veces para mirar entre las tinieblas de las laderas, y des-

pues precipitaba el paso para alcanzar á sus compañeros.

Unas cañadas sucedían á otras; el trineo subía, bajaba, volvía á la derecha, después á la izquierda, y los guerrilleros, con la bayoneta calada, seguían sin detenerse.

De este modo caminaron todos hasta las tres de la mañana, en que llegaron á la pradera de Brimbelles, sitio en el cual se ve todavía una gran encina que avanza sobre el camino al dar la vuelta al valle. A la izquierda, en medio de las malezas cubiertas de nieve, detrás de un pequeño muro y de las empalizadas de un jardín, se veía la vieja casa del guardabosque Cuny.

Una densa nube cubría por completo la claridad de la luna, y esta circunstancia obligó al doctor á mandar detener el trineo, por miedo á un vuelco en un camino de tantas vueltas y revueltas.

—Nos falta una hora de camino. Animo, pues, Catalina; no tenemos prisa.

—Sí,—dijo Frantz,—ya hemos pasado lo peor y podemos dar descanso al caballo.

Toda la escolta se reunió alrededor del trineo y el doctor echó pié á tierra. Algunos encendieron lumbre para fumar, pero nadie decía una palabra; todos pensaban en el Donon. ¿Qué estaría pasando en aquel momento? ¿Se habría podido sostener Juan Claudio en la meseta hasta la llegada de Piorette? Tantos ideas lúgubres, tantas reflexiones desconsoladoras pasaban por la imaginación de aquellos valientes, que ni uno solo pudo articular palabra.

Cinco minutos llevarían de descanso bajo la antigua encina, cuando en el momento de retirarse la nube y brillar de nuevo la luna, observaron á doscientos pasos una figura negra á caballo en el mismo sendero que tenían que atravesar. Aquella figura alta y sombría no tardó en recibir un rayo de la luna, y en-

tónces se vió distintamente que era un cosaco con su gorra de pelo y su gran lanza. Se adelantaba al paso y ya Frantz le tenía apuntado, cuando detrás de él se vió aparecer otra lanza y otro cosaco, y después otro... En toda la extensión del horizonte no se veían más que banderolas y el brillo de las lanzas. Los cosacos avanzaban en fila directamente hacia el trineo, pero despacio, como gentes que buscan algo: había más de treinta.

Júzguese cuál sería la emoción de Luisa y Catalina sentadas en medio del camino. Miráronse ambas con la boca abierta. Un minuto más, y se encontrarían en medio de aquellos bandidos. Los montañeses parecían estupefactos; era imposible retroceder. La anciana cogió á Luisa por un brazo, diciéndole con voz sofocada por la emoción:

—Salvémonos en el bosque.

Y quiso sacar las piernas del trineo, pero sus zapatos quedaron en la paja.

De repente uno de los cosacos hizo oír una exclamación gutural que recorrió toda la línea.

—Nos han visto,—gritó el doctor—Lorquin sacando su sable.

Apénas había pronunciado estas palabras, doce disparos iluminaron el sendero de un lado á otro, y verdaderos aullidos de salvajes contestaron á las detonaciones. Los cosacos desembocaron en la pradera y, lanzando sus caballos á toda brida, se precipitaron como ciervos hacia la casa del guardabosque.

—¡Ah! Huyen como diablos,—exclamó el doctor.

Pero Lorquin se equivocaba. Después de recorrer unos trescientos pasos en el valle, los cosacos describieron un círculo, y con la lanza en ristre y la cara casi entre las orejas de los caballos, se lanzaron contra los guerrilleros gritando: «¡Hurrah, hurrah!»

(Continuará.)

man las amortizaciones de la Deuda mién- tras la Hacienda esté en déficit. Despues mantendrá la referente á las pensiones de las viudas de ministros y altos funciona- rios.

Esta última será retirada probablemente por el Sr. Perez San Millan, en cuanto se dé la satisfacción de amor propio de hacer notar que se han concedido las dos pensiones á que se opuso por medio de voto particular, y se ha negado otra si- guiendo el espíritu que envolvió su idea al oponerse á las primeras.

En la sesión de mañana el diputado de- mócrata Sr. Moret apoyará su proposición sobre la libre introducción de granos y cereales en la Península.

Si bien el Congreso la tomará en consi- deración, es indudable que posteriormen- te la rechazará la Cámara, de acuerdo con el Gobierno.

Anoche se hablaba mucho de crisis mi- nisterial para el día 6 ó 7 del mes próxi- mo, crisis que, según los rumores á que nos referimos, se resolverá en favor de los señores Martinez Campos y Posada He- rreira.

Un periódico se hace eco del rumor de que el general Martinez Campos, en vista de las dificultades que ofrece el planteam- iento de las reformas de Cuba, se ha la- mentado ante varios amigos íntimos de no haberlas autorizado por decreto en la Ga- ceta de la Habana inmediatamente despues del convenio del Zanjón, aceptando la res- ponsabilidad que las Cortes hubieran que- rido exigirle.

No es cierto tal rumor. Anoche se hablaba en algunos círculos de la probable dimisión de un alto fun- cionario que ejerce elevado cargo en la intendencia de Palacio.

No sería extraño, según dice un perió- dico, que uno de los senadores afiliados al partido moderado, aunque disidente de la junta directiva de los históricos, aban- donara la actitud expectante que ha ob- servado en la actual legislatura y declara- se su resuelta oposición al Gabinete que preside el general Martinez Campos.

Quizas ántes de suspenderse las sesio- nes del Congreso se inicie un debate sobre los asuntos de Cuba, si alguno de sus di- putados insistiera en el propósito, que se le supone, de pedir noticias exactas sobre el estado de la insurrección.

En el sorteo que muy en breve ha de celebrarse para mandar fuerzas á Cuba, serán eliminados tan sólo los que cuen- ten, por lo ménos, un año de servicio, co- rrespondiendo un 20 por 100 al arma de infantería y el 5 por 100 á la de caballería. No se admitirán redenciones por metá- lico y si únicamente el cambio de situa- ción entre aquellos individuos y los que se encuentren en activo ó reserva.

Por la vía de los Estados-Unidos reci- bimos hoy el siguiente telegrama de Cuba: Habana 4 de Noviembre.

Se anuncia oficialmente que el capitán general Blanco ha dejado el distrito de Manzanillo completamente pacificado, y ahora persiguen las tropas á los insurrec- tos en las jurisdicciones de Bayamo y Ji- guaní.

Se dice que la jurisdicción de Las Tu- nas ha quedado completamente tranquili- zada por la rendición de 100 insurgentes, la mitad de ellos montados.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo que no procede admitir el recurso de que- ja promovido por la audiencia de la Coru- ña contra la administración económica de la provincia de Lugo, por haberse negado, según pretenda el juez del Ferrol, á suspender un apremio administrativo.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes no- mbrando para el registro de la propiedad de Saldaña, á D. Eduardo Perez; para el de Castellote, á D. Cristóbal Juan Salvia; para el de Viella, á D. Enrique Guardiola; para el de Benabarre, á D. Cleto Santiago Sanchez, y para el de Cebreros, á D. José Alonso y Lossa.

Compilación de las disposiciones vigen- tes sobre el enjuiciamiento criminal (continuación).

Marina.—Real orden disponiendo que á los buques alemanes que lleguen á puertos españoles provistos de certificados de arqueo expedidos con arreglo á lo dispuesto en el decreto imperial de 5 de Julio de 1872, se les reconozca el tonelaje que de dicho documento resulte.

Fomento.—Real orden anunciando á opo- sición varias cátedras que se hallan va- cantes en la Escuela general de Agricultu-

ra, y nombrando el tribunal que ha de juzgar dichos ejercicios.

La dirección de la Deuda pagará maña- na el importe de las facturas de amorti- zación de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes al sorteo de Jun- io último, señaladas con los números 191 al 220 de presentación.

La Caja de depósitos pagará mañana 21 lo siguiente:

Intereses de obligaciones de ferrocarriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.622 y 23 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.301 á 1.303 de señalamiento.—Segundo semes- tre de 1877, carpetas números 1.048 y 49 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 854 á 57 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.504 á 1.599 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, car- petas números 1.338 á 1.346 de señalamiento.

Intereses de renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta núm. 1.778 de señalamiento.—Se- gundo semestre de 1877, carpetas números 1.457 y 58 de señalamiento.—Primer se- mestre de 1878, carpetas números 1.123 á 1.127 de señalamiento.—Segundo semes- tre de 1878, carpetas números 1.981 á 1.984 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.600 á 1.668 de señalamiento.

Renta perpetua exterior.—Segundo se- mestre de 1878, carpetas números 82 y 83 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 61 y 62 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1877, carpeta número 316 de señalamien- to.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 273 de señalamiento.—Primer tri- mestre de 1879, carpetas números 239 y 40 de señalamiento.—Segundo trimestre de 1879, carpetas números 238 y 39 de señalamiento.—Tercer trimestre de 1879, car- petas números 174 á 177 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y Tesoro.—Pri- mer trimestre de 1879, carpeta número 90 de señalamiento.—Segundo trimestre de 1879, carpeta número 86 de señalamien- to.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 75 y 76 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador de- positados.—Primer semestre de 1879, car- peta número 365 de señalamiento.

Carreteras de Agosto.—Anualidad da 1879, carpeta número 62 de señalamien- to.—Primer semestre de 1879, carpeta número 228 de señalamiento.

Obligaciones de Alar.—Primer semestre de 1879, carpeta número 37 de señalamien- to, últimas de las presentadas hasta el día de ayer.

Interior

Barcelona 19 (seis tarde). El vapor-correo Ciudad Condal ha lle- gado sin novedad ni retraso á la Haba- na.—L.

Barcelona 18. Ayer tuvimos el gusto de ver en el des- pachos de la señora viuda y hermano de Fiter las mantillas fabricadas por este an- tiguu y acreditado establecimiento, por encargo de la Casa real, con destino á la futura Reina de España S. A. I. la archi- duquesa doña María Cristina. Cuatro son las mantillas que se hallan expuestas, dos de blonda negra y otras dos de blonda blanca, y todas constituyen brillantes pruebas de la perfección extraordinaria á que ha llevado la casa Fiter dicha clase de trabajos, y de su buen gusto en los di- bujos, hechos todos por los mismos so- cios.

Aun cuando las cuatro mantillas son igualmente ricas y todas de elegantes di- bujos, llama, sin embargo, de un modo especial la atención de las señoras y per- sonas inteligentes en esta clase de fabri- cación, una negra, de las llamadas tocas, cuyo dibujo es lindísimo en extremo y perfectamente compuesto, y cuya ejecución admira por su primor y por los preciosos efectos de claroscuro obtenidos por medio de la variedad del punto. Notable por su estilo es también otra de corte y dibujo iguales á los usados en la época de Goya. Las mantillas irán colocadas en magní- ficas cajas de raso, hechas por el estuchista Sr. Grau, con el escudo real en la tapa, muy bien bordado en sedas de colores, en el establecimiento del Sr. Medina, y la eti- queta de la casa de Fiter, en el fondo, tirada sobre seda en el taller de la señora viuda de Vazquez.

Los señores viuda y hermano de Fiter regalan además á S. A. I. una rica som- brilla de blonda blanca, de dibujo nuevo y que ha sido fabricada en el corto espacia de cuatro dias. Las mantillas se han labrado también en tiempo muy breve en la costa de Levante y en la ribera de Llo- bregat, por las ensambreras que trabajan para la casa con la asombrosa perfección que ha dado merecido renombre á las blondas de Cataluña.

Toledo 19 (noche). Se ha verificado el secuestro de una per- sona influyente y acomodada de uno de los pueblos de la provincia.

El gobernador remite detalles al minis- terio.

Logroño 17. Nada para mí más grato que ir comuni- cando á usted noticias acerca de la caridad que esta ciudad demuestra en favor de los pueblos de Levante.

La diputación de la provincia se suscri- be por 2.500 pesetas; el ayuntamiento, por 1.250; los empleados de la secretaría del

mismo han entregado 265; la función de los aficionados, dada en el Liceo, ha pro- ducido 328; la suscripción pública 2.250, y la función de novillos unas 400.

Ayer recorrió las calles de la población la brillante orquesta de bandurrias dirigi- da por D. Simón Martinez. Iba precedida del estandarte de la Cruz Roja y de dos niños á caballo, sosteniendo dos carteles en que se leía: «La caridad enaltece al hombre.» «Limosna para los pueblos de Levante.» Detrás marchaba un elegante carruaje cubierto de dos coronas de siem- pre vivas, cedido por el rico propietario D. Felipe de la Mata, y cerraba la comi- va un inmenso gentío que ofrecía sus li- mosnas.

Los postulantes han entregado en el ayuntamiento 441 pesetas 25 céntimos, y cinco cajones de ropas recogidas en un carro, en el cual se veían estas dos ins- cripciones: «Consolar al triste.» «Vestir al desnudo.»

Hubo escenas verdaderamente conmo- vedoras; una mujer del pueblo depositó el refajo que llevaba puesto; otra señora se despojó de su abrigo, y una pobre entregó un real que durante el día había recogido de limosna. ¡Dios premio tanta cari- dad.—T.

Exterior

Paris 19. El gobierno de Marruecos ha dado sa- tisfacción á Francia por el ataque de que fué objeto un convoy francés en Sebdon por unos merodeadores marroquíes.

Roma 19. Continúa la crisis ministerial. No se conoce todavía la forma en que quedará constituido el nuevo Gabinete.

Nueva-York 19. La fiebre amarilla se ha presentado en La Antigua, una de las Antillas.

Roma 19. El delegado apostólico en las repúblicas de Santo Domingo, Haití y Venezuela, será elevado al rango de enviado extraor- dinario.

Berlin 19. El periódico la Germania dice que es in- exacto que el cardenal Jacobini haya anunciado al Papa la terminación satisfac- toria de las conferencias del Vaticano con Alemania.

Paris 19. Hoy se ha verificado, como se anunció ayer, la entrevista del comité de la prensa con la reina doña Isabel.

La reina ha dado las más expresivas gracias al comité por la organización de la fiesta á beneficio de las víctimas de la inundación de España.

Al mismo tiempo ha rogado al comité se encargue de la lotería internacional, de cuyo buen éxito no duda, contando con la cooperación del mismo.

La entrevista ha sido muy cordial y afectuosa.

Roma 19. El Sr. Cairoli ha sido encargado de la formación del nuevo ministerio.

Se han suspendido las sesiones del Par- lamento hasta el 27 del actual.

Paris 19. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81.35.—5 por 100 id., 114.90.— Exterior español, 15 1/4.—Interior idem, 14 3/8.—Amortizable exterior, 36 1/4.— Idem interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 400.—Consolidados ingleses, 98 3/16.— Bolsin: 3 por 100 interior, 14 5/16.—Idem exterior, 15 5/16.—Amortizable interior, 60.—Idem exterior, 37.—Obligaciones de Cuba, 400.

Roma 19 (cinco tarde). El Sr. Cairoli ha anunciado en el Parla- mento que el gobierno había dimitido por haber surgido diferencias en el seno del Gabinete.

S. M. el rey ha encargado al presidente dimisionario la formación del nuevo mi- nisterio.

El Sr. Cairoli ha pedido que se suspen- dieran por ocho dias las sesiones de las Cortes.

Seguramente formarán la base de la fu- tura administración los Sres. Cairoli, Dep- retis y Magliani.—C.

Paris 19. El ayuntamiento de Marsella ha votado 20.000 francos para levantar una estatua á M. Thiers.

La archiduquesa Cristina ha llegado á las seis y cuarenta minutos de la tarde á la estación, procedente de Strasburgo. La acompañan la condesa Pallavicini, Taife, Dauna, Andrassy, Cappy, baron Schloss- nig, el príncipe Kinsky, los condes de Mettromsky y de Bellegarde, los caballe- ros Kanay, Rouch, Gozzolla, un médico y 29 criados.

La aguardaban en la estación y en la sala de espera, convertida en salón de honor, la reina doña Isabel, el personal de las embajadas de España y Austria, el general Pittié (en representación del presidente de la república) y M. Mollard, in- troducción de embajadores, en representa- ción del gobierno.

Habiase almorzado el andén. Cuando hubieron desembarcado, ade- lantóse la reina doña Isabel, besó á las archiduquesas Isabel y Cristina, y las pre- sentó dos bouquets. El general Pittié ofreció á la archiduquesa Cristina sus respec- tos en nombre de M. Grevy, y les dió la bienvenida.

El conde de Benst, embajador de Aus- tria, ofreció el brazo á la archiduquesa Isabel, el señor marqués de Molins á la reina doña Isabel y el general Pittié á la archiduquesa Cristina, dirigiéndose todos, despues de un descanso de quince minu- tos, á la sala de honor del hotel Maurice, donde se alojan las archiduquesas y donde tuvieron lugar las presentaciones de per- sonajes subalternos.

La reina doña Isabel ha enviado carrua- jes al hotel.

Mañana, á las cuatro de la tarde, habrá una comida íntima en el palacio de doña Isabel, y despues se celebrará la recepción de algunos personajes españoles.

Alrededor de la estación, cuando la lle- gada del tren, hallábanse unas doscientas personas. También se vió allí á la señora duquesa de Sexto con su hijo mayor.

La archiduquesa Cristina tenía un aire risueño, aunque parecía fatigada. Ella, su madre y su comitiva saldrán el viernes por la mañana.

Bruselas 19.

Frere-Orban dió lectura ayer en la Cá- mara á los documentos diplomáticos cru- zados entre el ministerio y la Santa Sede, de los cuales resulta que el Papa des- aprueba enérgicamente la conducta del clero ante la ley sobre la instrucción pri- maria.

Frere-Orban declaró además que si el clero persiste en su resistencia apesar de la desaprobación de Leon XIII, lo hará bajo su responsabilidad, sufriendo las na- turales consecuencias.

De 2.500 burgomaestres sólo 24 se han resistido al cumplimiento de la ley. Han sido abandonadas 168 escuelas de 4.376.

La extrema izquierda combatirá el man- tenimiento del embajador de la Santa Sede.

Londres 20.

Varios irlandeses, entre los cuales habia dos fenianos, han sido presos ayer en Dub- lin, por haber pronunciado discursos muy sediciosos contra Inglaterra.

Este hecho ha producido gran indigna- ción en Irlanda, en donde los ánimos están muy sobrexcitados de algun tiempo á esta parte.

El comité patriótico de Dublin ha vo- tado una proposición declarando haber visto con disgusto la conducta de las au- toridades inglesas.

Constantinopla 20.

Continúan las conferencias de la comi- sión greco-otomana, sin haber llegado hasta ahora á ningun acuerdo definitivo.

Los comisarios turcos se niegan á acep- tar la línea de frontera que solicitan los representantes helénicos.

Un cambio profundo se ha verificado en la dirección de la política ginebrina. Las elecciones que se han verificado reciente- mente para el Gran Consejo pasan la di- rección de los negocios de las manos de los radicales á las de los conservadores.

El jefe reconocido de los primeros era M. Carteret, iniciador de la Iglesia nacio- nal católica, cuya innovación fué mal ac- cogida por los protestantes ortodoxos y por los católicos ultramontanos, y á esta causa obedece el sentido conservador que ofre- cen las últimas elecciones.

Carteret, no obstante, ha sido reelegido.

Dice El Levantino, de Constantinopla, que los empleados del seraskierato (minis- terio de la Guerra), que hace muchos me- ses no perciben sus sueldos, pidieron que se les distribuyese en viveres, y se descon- tase su precio de los sueldos devengados, á fin de remediar algo su miseria.

El seraskierato, despues de meditarlo mucho, ha determinado acceder en parte á lo solicitado, acordando que se les de pan á cuenta de sus atrasos.

El Levant Herald, de Constantinopla, pu- blica extensas noticias acerca de las gra- ves alteraciones que han estallado en el Hauran (Siria) que anunciamos á nuestros lectores.

Esta insurrección reconoce por causa una orden de Midhat-pachá á los drusos del Hauran mandándoles que entregasen algunos de ellos acusados de ser los ins- tiguadores de un choque sangriento entre los vecinos de una aldea drusa y otra musulmana.

Los drusos no han querido obedecer y han respondido fortificándose en parajes inaccesibles de la montaña, adonde mar- cha para atacarlos un cuerpo de cuatro mil turcos á las órdenes de Djenill-pachá. El Levant Herald expresa el temor de que los drusos del Líbano y del Anti-Líbano abra- cen el partido de sus hermanos del Hau- ran, así como los beduinos del desierto li- mítrofe. Teme también que los maronitas se unan á ellos, pues aunque son cristia- nos, les une con los drusos el lazo del odio común á los turcos.

Segun una correspondencia de la Agen- cia Fabra, en la reunión celebrada el lú- nes por el comité de la prensa francesa, bajo la presidencia del marqués de Mo- lins, se acordó definitivamente que la fiesta del 11 de Diciembre se compoña de una gran cabalgata que recorrerá las princi- pales calles, y que la fiesta de noche del Hipódromo se divida en dos partes.

La Prensa

Es completamente inexacto que el Go- bierno, para obtener la aquiescencia del Sr. Romero Robledo y sus amigos al pro- yecto presentado sobre la esclavitud, se haya visto obligado á aceptar enmienda alguna.

Es ilusoria, por lo tanto, la adición al art. 1.º de las palabras «con sujeción á las prescripciones sucesivas», é ilusorio lo de la emancipación gradual, tomando por base la edad y no por sorteo.

El Gobierno nada ha acordado sobre este particular, y si bien está dispuesto á acep- tar enmiendas, serán aquellas que no alte- ren el fondo del proyecto, y que más se adapten á los deseos significados ya por los insulares.

El tiempo se encargará de evidenciar que el Gobierno no ha sufrido imposicio- nes de nadie, y que en asunto tan impur- tísimo y en su afán de resolver lo que más convenga al País.

(Acta.)

Es indudable que ocho ó diez dias des- pues de verificado el regio enlace se ani- mará mucho la política. La que representa el general Martinez Campos triunfará, como ahora se dice, en toda la línea, á traves de todos los obstáculos que se trate de oponerle, porque conoce perfectamente el modo de vencerlos, y tiene calma y serenidad de ánimo sobradá para superar las dificultades.

(Siglo.)

No es exacto que el ministro de Hacia- da venga contratando sin cesar operacio- nes de crédito, que se traducen por un aumento considerable de la deuda flotante. Desde 1.º de Julio hasta fin de Setiembre sólo ha aumentado en unos siete millones de pesetas, no contratándose más anticipos que los ordinarios con el Banco de Es- paña, al módico interes de 5 por 100 anual.

La amortización de deuda consolidada no influye ni puede influir en el aumento de la flotante, destinándose, como se des- tina, á este servicio el producto de los pa- garés de bienes nacionales, que la ley de- termina, hallándose afectos á la amorti- zación y no figurando entre los ingresos. Para reunir los nueve millones de pesetas á que ascienda la cantidad fija de las sub- stancias mensuales, se ha hecho este año el descuento correspondiente, como se hizo el anterior.

(Correspondencia.)

La version acogida por Los Debates como última esperanza, es inadmisibile. Si la mayoría se disuelve, la disolución de Cortes se impone como una necesidad elemental. No es, pues, verosímil que se ex- cluyan anticipadamente las aspiraciones de los constitucionales por una circuns- tancia necesaria en ese caso, lo mismo pa- ra constituir un Gabinete presidido por el Sr. Cánovas, que para constituir un Ga- binete presidido por el Sr. Martinez Cam- pos ó el Sr. Sagasta ó el Sr. Romero Ro- bleado.

(Liberal.)

La franqueza debe ser la primera condi- ción de los partidos en el Poder.

«No es franca la democracia presentán- dose en la oposición momentáneamente dividida por pequeños detalles de proce- dimientos, pero fuerte y grande por la vir- tualidad de sus ideas y de las soluciones que aconseja.»

Pues imiten esta franqueza los partidos conservadores y preséntense como son.

Si quieren la gloria de realizar la aboli- ción inmediata, es preciso que al mes si- guiente de la promulgación del decreto no haya esclavos en ninguna parte.

Si quieren conservar la union ficticia de las agrupaciones que constituyen la mayoría de estas Cortes, y para ello tra- tan de prolongar un patronato que se pa- rezca mucho á la esclavitud, no hablen de abolición inmediata, no hablen de aboli- ción siquiera; hablen sólo de preparativos para la abolición, porque en realidad es lo único que puede pertenecer á hombres que no tienen ideas definidas, ó si las tie- nen bien marcadas, es en sentido reac- cionario.

(Tribuna.)

Las Cortes no serán disueltas, porque no habrá necesidad de disolverlas, ó serán disueltas, salvo el respeto debido á la regia prerogativa, por el Gabinete que pre- sidente el ilustre general Martinez Campos.

(Pabellon Nacional.)

Sobre el arrepentimiento de que habla El Tiempo, no debemos decirle otra cosa que recordarle el discurso pronunciado al terminar la primera parte de esta legisla- tura por nuestro querido y respetable ami- go el Sr. Sagasta.

¿Dónde está el arrepentimiento? ¿Y có- mo podríamos arrepentirnos? ¿De qué? ¿De haber amado nuestros principios políticos sobre todas las cosas? No somos nosotros de los que renegan de su historia, y si esto fuera verdad, estaríamos hoy donde están muchos de aquellos sobre los cuales vertió á manos llenas la revolución sus mercedes, y que no tienen reparo en ser sus detractores.

(Iberia.)

No lo entendemos, pues. Nos halaga la idea de que esta especie de transacción acordada tiene por fin adormecer un poco la vigilancia de los constitucionales, ha- cer alardes de patriotismo, que siempre se agradecen, y sobre todo, dejar que se cumplan en paz ciertos acontecimientos y fiestas, para luego emprender más vigoros- as campañas en cuanto se apague el últi- mo farol de las iluminaciones y reine de nuevo la oscuridad en la política conser- vadora.

(Revista.)

De todos modos, las cosas se van redon- deando. Cesan los temores de crisis, que era lo que más molestaba á los situacio- neros, y los periódicos oficiosos, tendrán nueva y propicia ocasión para entonar cánticos de alabanzas á sus generosos y espléndidos patrocinadores. Vendrán las fiestas, y detras de las fiestas el manifes- to tantas veces anunciado del famoso partido democrático español. Luego se echarán encima las Pascuas de Navidad con sus jaleos y turrones. Habrá turron para todos, mucho turron, mucho, mu- chol... Sólo que al freir será el reir, como suele decirse; y lo demas averigüelo, si puede, el curioso lector.

(Mundo Político.)

Entre los proyectos del Ayuntamiento para solemnizar el fausto suceso que se anuncia, figuraba el de consagrar 5.000

pesetas para premiar el trabajo de un cronista de la regia boda. Dificultades surgidas posteriormente le hicieron desistir de un nombramiento por demas difícil, y entonces se dijo que nuestro Municipio entregara aquella suma a la Sociedad de Escritores, para que ésta propusiera su reparto en premios a los autores de determinados trabajos literarios.

Hoy se dice, y nos resistimos á creerlo, que las 5.000 pesetas se dedicarán á hacer más fastuosa la corrida de toros.

A este paso, los pobres escritores necesitan, si han de vivir, dejarse crecer la coleta.

(Cronista.)

Es la cantinela de siempre: rara es la semana que de uno ú otro extremo de la Península no parte la misma acusación.

«Madrid es una población oficial.»

«Es el centro privilegiado donde se consumen y malgastan los recursos del País.»

«Es un pueblo ocioso que se pasa la vida en el café y en el teatro: vive sin producir.»

Esto lo repiten uno y otro día los que no conocen á Madrid, ó los que por cálculo ó halagar pasiones locales se empeñan en no conocerle.

Nada más injusto ni más léjos de la verdad que aquellas absurdas suposiciones.

Madrid está tan léjos de ser un pueblo de ociosos, que nunca con más injusticia pudo lanzarse semejante ofensiva censura alguna.

En Madrid se trabaja como en ninguna parte.

Madrid es uno de los primeros centros industriales de España, y si no supera, compite sin una desventaja grande, con Barcelona, con ese primer centro industrial de nuestro país.

Las cifras estadísticas así lo demuestran, y á ellas apelamos para que sirvan de corroboración á nuestras aseveraciones.

(Imparcial.)

El Sr. Cánovas quería hacer algo para ir entreteniendo y ganar años y que las reformas no se hicieran realmente nunca. Y, en efecto, no se hicieron, y las soluciones nos cogieron desprevenidos, tanto que se han impuesto, resolviéndose por sí mismas.

¡Qué responsabilidad para los políticos prácticos, para los hombres de la suprema inteligencia, para los renombrados estadistas!

La carta, además, fué como la de Urias, haciendo el papel del capitán hebreo el general Dulce. No se realizó reforma alguna; continuó la esclavitud; en los mercados se exponían negros como bestias; los buques negreros iban y venían de Cuba á Africa, y de Africa á Cuba, repletos de carne; y el general Dulce, confiado en las promesas de Cánovas y llevado de sus opiniones, se granjeó el odio de los patriotas negociantes, le destituyeron y le arrojaron de la Habana, como filibustero, como enemigo de España.

Tal es la carta de Cánovas. Ni abona á los conservadores, ni dice una palabra que favorezca á su autor en esta materia.

(Unión.)

Geos de Madrid

Noticia misteriosa de La Correspondencia: «Hoy han escaseado las noticias políticas. Sólo ha ocupado la atención de algunos círculos cierta novela que se viene contando desde anoche, y que se atribuye á diputados que recientemente han ingresado en la vida de la política activa.

Excusamos decir que la mayoría de los diputados, sin distinción de partidos, han acogido como cuento lo que por algunos se ha querido dar con carácter de sucedido.»

A esta noticia añade El Liberal la siguiente: «También nosotros hemos oído otro cuento, cuya aplicación ignoramos.

Hablan dos constitucionales, uno desconfiado en política y otro crédulo.

El desconfiado decía: «Un marido entra en el tocador de su mujer y la encuentra en los brazos de un galán. Huye éste y el esposo la recrimina. Ella niega. El esposo insiste en sus recriminaciones.

Entonces la esposa se jergus en actitud al par digna y sentida, y le dice estas sublimes palabras: «De manera que crees más lo que tus ojos han visto que lo que te dice tu mujer?»

Importaba ayer la suscripción nacional para socorro de los pueblos inundados 1.029.159 pesetas y 53 céntimos.

S. M. ha ofrecido al alcalde de Alcalá de Henares pasar más de un día en aquella ciudad con la Reina, verificado que sea el matrimonio. Su visita tendrá por objeto inaugurar el asilo que va á establecer en Alcalá el Ayuntamiento de Madrid, que llevará el nombre de la archiduquesa, inspeccionar la restauración del archivo central y revistar las fuerzas militares.

A la recepción verificada ayer tarde en Palacio asistieron los capitanes generales marqués de la Habana, Novales y Jovellar; los oficiales generales con mando en esta distrito, los directores de las armas y consejeros de Guerra y Marina, comisiones del Senado, del Congreso, del Tribunal Supremo, de la Audiencia, de los ministerios y de todos los cuerpos de la guarnición.

Entre los hombres civiles figuraban los Sres. Posada Herrera, Alonso Martínez y otros centralistas.

Como representación del partido constitucional asistieron los Sres. Ros de Olano, Nuñez de Arce y algun otro que no recordamos.

Al banquete celebrado anoche en Palacio asistieron los ministros y sus señoras. Los jefes superiores de la Real casa, el capitán general de este distrito, el gobernador civil de la provincia y el alcalde de Madrid.

La señora condesa del Montijo continuaba anoche en muy grave estado. La emperatriz Eugenia telegrafió ayer preguntando si llegaría á tiempo de ver con vida á su madre, y hoy sale de Chirslehurst con dirección á esta corte.

Tenemos entendido que en el teatro Real se verificará, además de la función regia por convite cuya organización ha sido confiada al Sr. Silvela, otra costeada por el Ayuntamiento, para la que no se exigirá billete al público que pueda contener el local.

En la subasta verificada ayer para la construcción de dos edificios destinados á ministerio de Fomento y Escuela de Ciencias, Artes y Oficios, no se presentó licitador alguno.

Dentro de pocos días publicará la Gaceta el anuncio de segunda subasta con algunas modificaciones de mejoras en el pliego de condiciones.

El señor subsecretario de Ultramar ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del folleto en que aparecen reunidos todos los trabajos de la última Junta de información sobre los asuntos de Cuba.

Agradecemos la atención y estimamos oportuno que se hayan reunido todos esos elementos de consulta, que han defecilitar el estudio de los problemas económicos.

Parece que están vencidos los inconvenientes que dificultaban la celebración del baile con que se propone la Diputación solemnizar el regío matrimonio.

Los artilleros han acordado destinar el día de haber que dedican todos los años á la función de su patrona Santa Bárbara al socorro de las provincias inundadas.

La función religiosa quedará reducida á una misa de Requiem.

Ayer tarde á las cuatro entró un caballero en el café de San Sebastian y pidió una copa de ron.

El mozo fué al mostrador, y cuando volvió notó con terror que el caballero había fallecido.

El juzgado de primera instancia se constituyó enseguida en el establecimiento y ordenó que el cadáver fuese conducido al depósito del cementerio general del Mediodía.

Ayer quedaron escriturados en el Ayuntamiento para torear en las corridas que han de darse con motivo de las fiestas reales los diestros Lagartijo, Curro Cuchares, Gordito, Cara-ancha, Angel Pastor, Machío, Gonzalo Mora, Francisco Sanchez Frasuelo y el sobresaliente de espada Galindo.

No se sabrá aún hasta mañana de una manera positiva si habrá corridas de toros con caballeros en plaza; pero la diputación de la nobleza, á quien se invitó para que apadrinara á los caballeros, contestó que no podía hacerlo por lo apremiante del tiempo, que no les da lugar para hacer los preparativos necesarios.

S. A. R. la princesa de Asturias, con motivo del día de su santo, ha enviado á los asilos y establecimientos de Beneficencia 2.500 pesetas en la forma siguiente: Beneficencia domiciliaria, 1.250; Escuelas dominicales, 500; Hospicio, Inclusa y Colegio de la Paz, 1.000; Casa de Misericordia de Santa Isabel, 500; Asociación de Católicos, 750; idem de Señoras, 625; Santa Infancia, 250; Asociación protectora de artesanos, 500; Asilo de San Bernardino, 250; Asilo de San Blas, 125; Sociedad de San Vicente de Paul, 375; idem de Señoras, 375, y Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon, 500.

Hay ha entregado sus nuevas credenciales el representante de Monaco, señor baron de Solernou, acreditado cerca de S. M. con el carácter de ministro residente.

Han visitado al banquero señor marqués de Campo para manifestarle su reconocimiento por sus esfuerzos en favor de la línea directa, como solución para el Noroeste, los Sres. Finat, diputado por Segovia, y los representantes del ayuntamiento y diputación provincial de aquella ciudad.

Mañana se verificará en el teatro de Apolo el estreno del drama trágico en cuatro actos titulado El azote de Dios.

El cuerpo de Inválidos, siguiendo una costumbre tradicional, celebró ayer una función religiosa en la basílica de Atocha, su iglesia parroquial, con objeto de conmemorar el aniversario de la creación definitiva del referido instituto.

Hoy se han celebrado también honras fúnebres en la misma iglesia por el eterno descanso de los jefes, oficiales é individuos de tropa que han fallecido perteneciendo á dicho cuerpo.

La guarnición de Madrid ha dispuesto los siguientes festejos para el enlace regio: Diana; un gran arco en la calle Mayor, frente á la capitanía general; una gran serenata el día 2 del próximo, en que tomarán parte 300 músicos, y grandes iluminaciones en los cuarteles de la Montaña y San Gil.

Anoche estuvieron reunidos los individuos que componen la Junta general de socorros, ocupándose largo tiempo en discutir los medios más apropiados para que se ejecuten con brevedad las viviendas de los infortunados de las provincias de Levante.

El Te-Deum acordado por el Ayuntamiento en acción de gracias por el casamiento de S. M., se verificará en 30 del corriente, y oficiará el señor cardenal arzobispo de Toledo.

Los penados del correccional de San Agustín de Valencia dirigen una sentida exposición á S. A. la archiduquesa doña María Cristina, impetrando la augusta clemencia en su favor. Digna de atención es la desgracia de los infelices penados.

Dentro de dos días se suspenderán las clases del Conservatorio de Música, para proceder á las obras que han de efectuarse en el local donde ha de tener lugar el baile que prepara la Diputación provincial.

A un pobre ciego que se dedica á la venta de billetes de la lotería, fueron robados anteanoche 2.000 rs. que tenía en su casa de la calle de la Madera, y que destinaba á comprar billetes para la extracción de la lotería de Navidad próxima.

La administración de Paris del periódico Paris-Murcia, que se va á publicar á beneficio de los inundados, solicita de nuevo que se le remitan los pedidos acompañados del importe, sin cuyo requisito, en virtud de un acuerdo que ella no puede modificar, no podrá ser atendida demanda alguna.

Al mismo tiempo encarga la mayor parte para los pedidos, á fin de poder calcular la tirada.

Se tirarán ejemplares de lujo, que costarán cinco francos cada uno en España.

Para todos los pedidos que pasen de 50 ejemplares dirigirse á M. Lebey, 34, rue Notre Dame des Victoires.

Anoche inauguró sus tareas en el presente curso el Ateneo de Filosofía y Letras, poniéndose á discusión el tema Ley de la Historia.

El Sr. Sanz y Benito hizo uso de la palabra, sentando como principio que la Historia, como ciencia experimental, no admita lucubraciones filosóficas para su explicación, por más que procedieran de sabios tan ilustres como Platon, Hegel, puesto que las leyes de la Historia habían de deducirse y comprobarse por los hechos, extendiéndose despues en atinadas consideraciones sobre este punto.

Terminado el discurso del Sr. Sanz, habló el Sr. Vega, exponiendo que las leyes históricas son, en su concepto, la perfectibilidad, la conservación y el adelanto.

El ilustrado público que asistió á la reunión, felicitó despues de terminar la sesión á los Sres. Sanz y Vega.

Segunda edición

Congreso

Sesion del 20 de Noviembre de 1879.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escaso número de señores diputados en los bancos: en el del Gobierno los señores presidente del Consejo y ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia. Poca concurrencia en las tribunas.)

El señor general Reina dice que en la tarde de anteayer fué desechado en votación ordinaria un proyecto ó proposición de ley para que se concediera pensión á las huérfanas del general Bassols.

En la conciencia de todos los señores diputados estaba la justicia con que se pedía esta pensión, y sólo se explica esta resolución del Congreso porque sin duda no habria suficiente número de diputados al hacerse la pregunta, y ruega á la Mesa se sirva repetir la votación.

El Sr. Garrido Estrada, como secretario que estaba de servicio en la tarde de anteayer, explica su conducta y dice que la votación se hizo con arreglo al reglamento.

El Sr. Presidente de la Cámara: La votación fué perfectamente reglamentaria, y no hay precedente alguno de que la Cámara vuelva sobre sus acuerdos. Así pues, la Mesa no puede acceder á la solicitud del general Reina como deseara, no teniendo otro remedio lo ocurrido que presentar de nuevo la proposición en la próxima legislatura.

Queda terminado este incidente.

El Sr. Fabié hace constar previamente que la pregunta y ruego que va á dirigirse no tiene intención política ni se inspira en un sentimiento de oposición ni contrario al Gobierno.

La pregunta y el ruego se reducen á que la comisión de presupuestos active sus trabajos para el estudio de los presupuestos y presentar dictámen lo más pronto posible, porque es imposible arreglar y normalizar la administración sin tener unos presupuestos normales.

Los Sres. Garrido Estrada, Reina y Jove y Hévia, como individuos de la comisión, contestan que tanto ésta como las subcomisiones tienen muy adelantados los trabajos, y en breve emitirán dictámen.

El Sr. Balaguer presenta una exposición referente al reconocimiento de una carga de justicia de título oneroso.

El Sr. La Cadena ruega al señor ministro de Hacienda que, teniendo presente el estado lamentable de la provincia de Huesca á causa de las inundaciones y malas cosechas, se condonen las contribucio-

nes á algunos pueblos, como se ha hecho con los de otras provincias.

El señor ministro de Hacienda contesta que tendrá presente lo expuesto por S. S., y hará extensivas á la provincia de Huesca las gracias otorgadas á otras provincias, siempre que el Tesoro lo permita.

El Sr. Salamanca y Negrete suplica al señor ministro de Hacienda se sirva condonar el pago de contribuciones al ayuntamiento de Chelva, en consideración á las inundaciones de que ha sido víctima recientemente.

También ruega al señor presidente del Consejo remita á la Cámara los documentos referentes á Cuba y acordada del Supremo que tiene pedidos hace bastantes días.

Y por último, le ruega asimismo disponga que se paguen los alcances á los licenciados de Ultramar, ó á lo menos á las familias de los fallecidos.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que aún no ha tenido tiempo material para recoger y enviar á la Cámara los muchos documentos pedidos por el Sr. Salamanca, y que lo hará en cuanto sus atenciones lo permitan.

Respecto al pago de los alcances de los licenciados de Cuba, no es asunto de su conocimiento, sino del señor ministro de Ultramar, asegurándole desde luego que el Gobierno desea que todos los licenciados de Ultramar sean satisfechos lo mejor y más pronto posible.

El señor ministro de Hacienda: Tendré presente la excitación de su señoría respecto de Chelva.

El Sr. Ruiz de Velasco presenta una exposición referente al pago de derechos de importación de ciertos géneros.

El Sr. Bescansa pide el expediente relativo á la venta de la dehesa de Navacerrada.

El Sr. Torres de Mendoza dice que hay escasez de fuerza de ejército, y no obstante, se ha enviado un batallón de su guarnición á Cuba.

Al mismo tiempo ruega al señor ministro de la Guerra proponga para alguna gracia á los voluntarios de Puerto-Rico, en recompensa de sus eminentes servicios y con motivo del próximo enlace regio.

El señor presidente del Consejo dice que el batallón que ha salido de Puerto-Rico á Cuba ha sido por espontáneo y patriótico ofrecimiento; pero que en breve regresará ó se enviará otro.

Respecto á las gracias que pide para aquellos voluntarios, siente no poder complacer á S. S., porque el Gobierno está decidido á no conceder esas gracias generales.

El Sr. Baselga ruega al señor ministro de la Gobernación fije detenidamente el cuadro de marcha de los trenes-correos de Extremadura, que se están perjudicando con la que ahora existe.

Y al señor ministro de Fomento procure la reconstrucción de la carretera de Badajoz á Olivenza.

El señor ministro de la Gobernación dice que desde 1.º de Diciembre registró un nuevo cuadro de marchas convenientes á Extremadura.

El señor ministro de Fomento dice que incluirá el coste de la carretera de Olivenza en el próximo presupuesto.

El señor marqués de Retortillo suplica al señor ministro de Fomento disponga la adquisición del periódico Paris-Murcia que se proyecta en Francia para todos los archivos y bibliotecas populares.

Y al señor ministro de la Gobernación que recomiende su adquisición á los ayuntamientos.

El señor ministro de Fomento: Tendré mucho gusto en seguir las indicaciones del señor marqués de Retortillo.

El señor ministro de la Gobernación: Siento no poder complacer á su señoría, porque á los ayuntamientos sólo deben recomendarse obras que tengan interes para el régimen de los municipios; pero no las obras esencialmente literarias, como lo será el Paris-Murcia.

El Sr. Torres de Mendoza pide un expediente relativo á la paz de Joló.

El Sr. Villarias dice que el gobernador de Palencia está procesado criminalmente por consecuencia de la resolución adoptada por el Supremo Tribunal de Justicia en una consulta, y pregunta al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto á hacer que cese este gobernador en el desempeño de su cargo.

El señor ministro de la Gobernación dice que nadie está libre de ser objeto de una acusación y es preciso esperar la sentencia para juzgar el delito.

El Sr. Merelles recuerda que sobre este asunto tiene anunciada una interpelación y suplica al señor ministro de la Gobernación señale día para explanarla.

El señor ministro de la Gobernación señala el día de mañana, despues del debate de otra interpelación del Sr. Moret.

Entrando en la orden del día, el Sr. Vivar apoya ligeramente una proposición sobre exención de derechos de introducción á los azúcares mascabados de Puerto-Rico.

El señor ministro de Hacienda se opone á su aceptación, y es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Baston combate en breves palabras el dictámen de la comisión de actas referente al distrito de Vega-Baja (Puerto-Rico), y previa una aclaración del señor Bosch y Fustigueras, de la comisión, fué aprobado en votación ordinaria.

En igual forma y sin debate fueron aprobados los dictámenes referentes á la concesión de suplementos de crédito para servicios telegráficos, aprobando las disposiciones dictadas en 1876 sobre prisioneros carlistas, concediendo una pensión á la viuda del ordenanza de telegrafos Francisco Lozano, y otros de peticiones.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y veinte minutos.

Mañana á las ocho de la noche saldrá de Madrid para la frontera la servidumbre de Palacio que ha de acompañar á la archiduquesa hasta el real sitio de El Pardo.

El embajador de Austria, acompañado del señor duque de Sexto, ha estado esta tarde en el palacio de El Pardo.

También han estado en dicho real sitio los intérpretes y otros empleados de Palacio que han de ponerse al servicio de la futura Reina.

Esta tarde han sido recibidos por S. M. el Rey, en audiencia particular, la marquesa de Casariego, marquesa de Peñafior, marquesa de la Rivera, el gobernador de Pontevedra, D. Jacinto Moreno Ruiz, y el gobernador civil de Cáceres.

Esta tarde á la una ha conferenciado con el Sr. Ayala el presidente del Consejo de ministros.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la hoy han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos de pequeña importancia 70 individuos de uno y sexo.

Telegramas de la tarde

Paris 20.

Se anuncia la llegada de nuevos cargamentos de trigo á Burdeos, Havre, Rouen y Dunkerque.

De Nueva-York telegrafían que los precios del trigo y de la harina continúan sin variación.

En Inglaterra siguen encalmadas las operaciones sobre cereales, sosteniéndose los últimos precios.

De Berlin telegrafían una pequeña baja en el precio del trigo.

Paris 20.

Hoy á las once, la futura Reina de España, con su madre, ha oído en Nuestra Señora de Paris una misa por el alma del archiduque Carlos, su padre.

Constantinopla 20.

El gobierno turco ha pedido al de Austria explicaciones sobre la presencia de la escuadra austriaca en Selónica.

El señor Zichy ha contestado que la presencia de la escuadra no tenía ningun alcance político, y que abandonará aquellas aguas dentro de poco tiempo.

BOLSA DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua al 3 por 100, Duda amortizable con interes 2 1/2, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 21.—La Presentación de Nuestra Señora, San Rufo y San Esteban, mártires.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentación en el colegio de Niñas de Leganes.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—T. impar.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—El alma y el cuerpo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El pañuelo de yerbas.—Un tenor jubilado.

APOLO.—A las ocho y media.—Dos muertos y ningun difunto.—Dos horas de angustia.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasión la pintan calva.—Todo por el arte.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—Hija única.—Bueno como el pan.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Quien quita la ocasión.—El primer galán.—El otro yo.

MARTIN.—A las ocho.—Inocencia.—Bateleras y gondoleros.—El sopista mendrugo.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

El Alto Egipto, bien cultivado, sería fácilmente una mina de azúcar. Una hectárea, bien cultivada, produce noventa mil kilos de caña...

Todos los egipcios tienen derecho á cultivar la caña, á prensarla, á coger el jugo y hasta á refinarlo, si les parece bien; pero los aparatos para esta industria son tan caros, que ningún hombre, á excepción del virey, podría establecer una fábrica.

De cada diez cañas recogidas, los egipcios llevan nueve al molino y guardan la décima para plantarla. Esto lo verifican tendiéndola, y cada nudo da un hacecillo de retoños. Este método es doblemente vicioso; es absurdo enterrar anualmente la décima parte de la cosecha...

Los indígenas hacen muy espesas las plantaciones; no circula el aire entre las cañas, la planta respira mal, se secan las hojas inferiores, crece la caña y no toma volumen. En fin, los campesinos por intereses y por celo los agentes del virey, aumentan el riego, cuando convendría suspenderlo un mes antes de la recolección.

He deseado saber cuánto se daba de jornal en las cercanías de Erment. Los campesinos dedicados á diferentes trabajos reciben piastra y media, es decir, cuarenta céntimos próximamente.

El 26 por la mañana nos invitaron los príncipes al espectáculo de un paso de armas. ¡Un torneo en el patio de una refinería! Seguramente es la primera vez que se da una fiesta de éstas en semejante sitio.

con un gesto que hubiese asombrado á Diógenes. La población de estos parajes es no solamente más negra, sino más robusta y decidida que los felahs del Bajo Egipto.

Después de la fiesta recorrimos la fábrica, y el joven Hussein-bajá nos sorprendió con la extensión y variedad de sus conocimientos. Es la inteligencia más positiva de la familia, y parece dedicarse con preferencia á las cuestiones de estadística y economía social.

El mismo día fuimos á la ciudad de Esmé, donde visitamos medio templo convertido en almacén por Mahomed-Ali. Las bailarinas de Esmé son tan famosas, por lo ménos, como sus hermanas de Keneh; pero habitan un barrio separado, al que nadie cuidó de llevar á los príncipes, y ninguno de nosotros quiso dejarles por tan fútil motivo.

Los ababdehs y sus vecinos los bicharis son nómadas y recorren un país extraño y poco conocido, que se extiende al Sur de Assuan y al Este hasta el

mar Rojo. Escasea el agua entre ellos, pero en cambio tienen minas de oro. Crian camellos, comen dátiles y pescado salado y beben agua amarga. El arroz, la carne y la galleta secas forman sus festines, una taza de café su alegría, y su mejor regalo es la miel: hemos llevado cuatro ó cinco á un almacén y les hemos embriagado con melaza: buenas gentes bajo todos conceptos; todos son hermanos y todos se someten al gobierno egipcio, con tal de que no les exija contribuciones ni servicio militar.

La población de Assuan la forman berberes que permanecen y bicharis que pasan; los felahs no forman ya mayoría; éste es el límite del Egipto propiamente dicho, un Finisterre en donde se detienen los viajeros de la antigüedad, grababan sus nombres en alguna roca de granito, y decían: «Hemos llegado bastante lejos para admirar al mundo; volvamos á la patria».

Assuan no es completamente una ciudad de barro; vense algunas casas de ladrillo de estilo bastante elegante, y entre otras, un okel cuya copia exacta asombró á Paris en la Exposición de 1867. El bazar está animado, el barrio de las Almeas es pintoresco; á cada paso se encuentran los productos del Sudan, y en tiendas se ven vasos, joyas, armas y curiosidades de todo género que no son productos egipcios.

(Continuare.)

CASA EDITORIAL DE MEDINA

OBRAS DE SHAKSPEARE. Otelo.—Mucho ruido para nada... 1 tomo. Romeo y Julieta.—Como gustéis... 1 ».

CASA EDITORIAL DE MEDINA

BIBLIOTECA ARTÍSTICA. Ponguin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8º... 8 rs. Peña y Goni.—G. Meyerbeer. Los desposos de «La Africana»... 4.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicación viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración, y contando sólo la música, nuestros suscriptores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Madrid y Provincias, En Portugal, En el Extranjero.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herringa y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS

E. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y lacónismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.—Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el «método intuitivo»; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

ARTIMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación e intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar-erá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles.

La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.

LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Rog, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerera, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS

EN LA

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en Paris, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.